

El Senado constituye las comisiones sin la presencia de los legisladores del Frente de Todos

31/12/2023



La Libertad Avanza (LLA) y los bloques no kirchneristas que integran el Senado ya designaron a los legisladores que desde la semana que viene integrarán las comisiones que trabajarán durante el Período Extraordinario de Sesiones convocado por el Poder Ejecutivo Nacional, en tanto que el Frente de Todos (FdT) no presentó a sus representantes y quedó afuera.

La vicepresidenta de la Nación, Victoria Villarruel, firmó esta tarde los Decretos Presidenciales Parlamentarios 46/23 y 47/23 confirmando que La Libertad Avanza y los demás bloques no kirchneristas tendrán la mayoría en cada una de las seis comisiones informadas.

En cambio, el FdT decidió no enviar el listado de sus integrantes porque considera que, por ser la primera minoría

parlamentaria, debería otorgársele la mayoría en cada comisión.

La decisión de entregar 10 sobre 17 y 11 sobre 19 integrantes de cada comisión al no kirchnerismo fue tomada por el pleno en la sesión del 13 de diciembre y respaldada por una mayoría de 39 votos contra 29 del FdT.

De ese modo, el listado de los integrantes de las comisiones informadas hoy cuenta con representantes de La Libertad Avanza, el radicalismo, PRO, el peronismo disidente y de algunos bloques provinciales.

Además, también se elevó la nómina de los integrantes del Senado que constituirán la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo que tendrá a su cargo el estudio del mega Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023.

Tal como se decidió el 13 de diciembre, de los ocho representantes del Senado a esa comisión, sólo tres lugares quedaron para el kirchnerismo.

La semana pasada, cuando se les pidió a los bloques que envíen a sus representantes, el Frente de Todos envió cuatro en lugar de tres: la mendocina Anabel Fernández Sagasti, el porteño Mariano Recalde, la formoseña María Teresa González y la neuquina Silvia Sapag, que finalmente fue descartada de la nómina.

En virtud de ello, cuando se les solicitó la lista de quiénes integrarán las comisiones unicamerales, el interbloque encabezado por el formoseño José Mayans no respondió.

Por el otro lado, para la Bicameral de DNU también fueron designados Juan Carlos Pagotto (LLA), Víctor Zimmermann (UCR), Luis Juez (PRO), Juan Carlos Romero (Cambio Federal) y Carlos Espínola (Unidad Federal).

La intención del oficialismo es constituir, al menos, cuatro

de los siete organismos la semana que viene para poder sesionar el miércoles 10 o jueves 11 de enero, en el marco del Período de Sesiones Extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Las comisiones de Relaciones Exteriores y de Presupuesto y Hacienda, según fuentes parlamentarias, se reunirán en primer lugar para evaluar la viabilidad de los convenios económicos internacionales firmados por el gobierno de Mauricio Macri con Japón, Luxemburgo, China, Emiratos Árabes Unidos y Turquía para evitar la llamada «doble imposición en materia de tributos sobre la renta y prevenir la evasión», que fueron enviados al Congreso para su ratificación y que el gobierno de Alberto Fernández mantuvo cajoneados.

Los oficialistas Francisco Paoltroni y Ezequiel Atauche encabezarán las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Presupuesto y Hacienda, respectivamente.

También estaba prevista la reunión del plenario de Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales para debatir los detalles del proyecto de Ley de Boleta Única de Papel (BUP) que ya fue sancionado por Diputados y permanece guardado en el Senado desde mediados de 2022.

Para la presidencia de esas comisiones se designará al peronista entrerriano Edgardo Kueider (Asuntos) y al mileísta riojano Juan Carlos Pagotto (Justicia).

En los Decretos Parlamentarios firmados esta tarde, Villarruel también designó a los integrantes de las Comisiones de Acuerdos (que deberán estudiar los pliegos de los embajadores designados por el actual gobierno), Legislación General y Asuntos Administrativos y Municipales.

De acuerdo con fuentes parlamentarias, para presidir Acuerdos será elegida la porteña Guadalupe Tagliaferri (PRO); para Legislación General, el oficialista puntano Bartolomé Abdala; y para Asuntos Administrativos y Municipales, el radical

pampeano Daniel Kroneberger.